

Expediente: 239/23
Carátula: ACEVEDO NORMA DEL VALLE Y ABREGU TANIA JIMENA C/ RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO Y NUÑEZ CRISTINA DEL VALLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20168818786 - ABREGU, TANIA JIMENA-ACTOR
20168818786 - ACEVEDO, NORMA DEL VALLE-ACTOR
27251106385 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
90000000000 - NUÑEZ, CRISTINA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, DANIEL ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 239/23



H20901776438

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ACEVEDO NORMA DEL VALLE Y ABREGU TANIA JIMENA c/ RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO Y NUÑEZ CRISTINA DEL VALLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 239/23

Concepción, 04 de septiembre de 2025

Téngase presente lo informado por EL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN en respuesta a oficio de fecha 21/08/2025y copas digitalizadas que acompaña. A conocimiento de partes. RDB

Actuación firmada en fecha 04/09/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.